

**INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS INMOBILIARIA CH&J
S.A.**

Guayaquil, 31 de Mayo del 2.013

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo establecido y en el ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL y de conformidad con el Art.289 de la ley de Compañías, me permito poner en consideración de ustedes la memoria explicativa de la gestión realizada por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2012.

Hemos cumplido con lo relacionado a las normas legales y administrativas de conformidad con las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías. De acuerdo al Balance y Estado de Resultados que estoy presentando podrán observar que el resultado del ejercicio refleja una utilidad neta de us\$ 2.101,98 después del impuesto a la renta causado.

En el ejercicio 2012 nuestra facturación ascendió a us\$ 24.000,00 correspondiente al canon de arrendamiento de las oficinas e instalaciones ubicadas en la calle Quisquis 1012 entre García Moreno y José de Antepara.

Los objetivos planteados para este año se han cumplido en su mayoría, y continuaremos realizando las acciones necesarias para que la compañía genere los resultados programados para este nuevo ejercicio económico.

A la fecha de lo revisado en los libros contables, tributarios y sociales de la compañía, se ha dado cumplimiento a todas las obligaciones de la compañía con las distintas instituciones públicas y privadas.

Quiero dejar sentado en este informe mi sincero agradecimiento por el apoyo que siempre recibo de parte de los accionistas de la empresa, y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2012 junto con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



Cesar Gastón Chiriboga Guevara

Gerente General